

SUPERMERCADOS TOTALHOME CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 ABRIL DEL 2018

En el Canton Riobamba, a los QUINCE (15) días del mes de Abril del dos mil diecisiete (2018), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de la Compañía SUPERMERCADOS TOTALHOME CIA LTDA en su establecimiento ubicado en la Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Barrio: LA CONDAMINE Numero: S/N Calles: Carabobo 1420 y Carondelet Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL CENTRO COMERCIAL LA CONDAMINE.

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta El Sr. CARANQUI QUISHPI PEDRO en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CARANQUI PINDA LENIN STALIN	100	1.00	100.00	25%
CARANQUI QUISHPI PEDRO	100	1.00	100.00	25%
LEON LEON LUIS ARMANDO	100	1.00	100.00	25%
PASTO SAEZ CRISTHIAN JHONSON	100	1.00	100.00	25%
TOTAL	400	4.00	\$ 400.00	100.00%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. CARANQUI PINDA LENIN STALIN Gerente General que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**
3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declara que se pueda sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la junta el Presidente pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. presidente pidió al Sr. secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.

Sr. CARANQUI QUISHPI PEDRO presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, respecto al ejercicio económico 2017.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad de Representante Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

El Sr. CARANQUI QUISHPI PEDRO Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017

El Sr. Presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2017, obteniéndose una utilidad neta de \$ 13260.33 y una participación a trabajadores de \$ 1989.06 el Sr. presidente de la Junta pide considerar distribuir el 10% trabajadores y el 5% cargos familiares de acuerdo al art. 97 del Código de Trabajo.


EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
CARANQUI QUISHPI PEDRO


EL SECRETARIO DE LA JUNTA
CARANQUI PINDA LENIN STAURIN

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE SUPERMERCADOS TOTALHOME CIA LTDA**

Nº	CEDULA	SOCIOS	CAPITAL	%	FIRMA
1	0604227264	CARANQUI PINDA LENIN STALIN	\$ 100.00	25%	
2	0601651318	CARANQUI QUSHPI PEDRO	\$ 100.00	25%	
3	0603604505	LEON LEON LUIS ARMANDO	\$ 100.00	25%	
4	0604183871	PASTO SAEZ CRISTHIAN JHONSON	\$ 100.00	25%	

